



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Martes 30 de enero de 2024.

Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal

**Medios:** El Universal, El Heraldo de México, Reporte Índigo, Reforma, La Prensa, Crónica, Excélsior.

## **Exigen a la Secretaría de Salud informe de reglas de grasas trans/El Universal**

El diputado Éctor Jaime Ramírez Barba (PAN) propuso que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión solicite al secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, un informe detallado de las acciones emprendidas por el gobierno federal para garantizar la prohibición del uso de grasas trans en el proceso de elaboración de alimentos procesados. La reforma Ley General de Salud entró en vigor el 20 de septiembre de 2023, pero a cuatro meses, la Secretaría de Salud no ha emitido las bases. Ante esta situación, no es posible saber si se aplica la legislación o habrá alguna sanción para quien infrinja la regulación aprobada desde febrero de 2023: "A cuatro meses de que entró en vigor de la regulación de las grasas trans, es necesario que la Secretaría de Salud informe sobre las acciones emprendidas en la materia, por lo que solicitamos informe sobre qué productos y presas han dado cumplimiento a las nuevas disposiciones", señala el punto de acuerdo.

## **Megafarmacia, sin 99% de los medicamentos/El Universal**

La llamada Megafarmacia, instalación con la que el gobierno federal planeó terminar con desabasto de medicamentos en el país, opera con sólo 10.9% total de medicamentos que puede almacenar: es decir, con base en el número de fármacos que tiene, sólo puede surtir uno de cada 100 fármacos solicitados. "La farmacia más grande del mundo", como la nombró el presidente López Obrador, tiene una capacidad estimada de almacenamiento de 280 millones piezas, informó Laboratorios de Birmex en respuesta a una solicitud de información. Sin embargo, la Megafarmacia arrancó sus operaciones sólo con 2 millones 465 mil 975 piezas, con un valor de 119 millones 81 mil 248 pesos, según detalló Jens Pedro Lohmann, director de la empresa estatal, el pasado 19 de enero en Palacio Nacional durante una conferencia de prensa.

## **Desconocen daño a la salud por vapeadores/El Heraldo de México**

La gente desconoce el daño que produce un vapeador y, además, los empaques para su venta al público no contienen alguna advertencia, de acuerdo con la encuesta de Polígrama/El Heraldo de México. A la pregunta de "¿usted sabe de qué están hechos los vapeadores o cigarrillos electrónicos?" 6.4% de los encuestados respondió que sí, y 93.6% dijo que no conoce. El siguiente cuestionamiento fue en el sentido de "¿qué considera que es más perjudicial para la salud: los vapeadores o los cigarrillos tradicionales?" 19.3% respondió que los vapeadores y 80.7% dijo que los cigarrillos tradicionales. Actualmente, el Gobierno de México ha llevado este tema al debate público, incluso en mayo de 2022, la Segob y la Cofepris declararon alerta sanitaria máxima por los riesgos a la salud que representan los vapeadores en todas sus modalidades.

## **Inyectan 3 mil mdp a estados para agua/El Heraldo de México, Reporte Índigo, Reforma**

En 2023 se destinaron tres mil 180 millones de pesos a los estados para mejorar y eficientar la infraestructura de agua potable y saneamiento. La cifra es superior en mil millones de pesos que se destinaron en 2021 (2 mil 95 mdp) para ese mismo rubro. En el último año aumentaron en más de mil millones de pesos los recursos destinados por el Gobierno Federal a los estados para el mejoramiento de infraestructura de agua potable, alcantarillado y aguas residuales. Un operativo emergente se continúa en el Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", ubicado en la Ciudad de México,

con el fin de contribuir a que mantenga el servicio que brinda a la población. Ahí, del 17 de enero a la fecha, se han suministrado 500 mililitros de agua potable.

### **Apoyan estudio sobre retinopatía diabética/La Prensa**

El doctor Yonathan Garfias Becerra, de la Facultad de Medicina de la UNAM inició una investigación que apoya la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI) para establecer el papel que desempeñan determinadas moléculas en el vínculo entre diabetes y retinopatía diabética. Elevadas concentraciones de glucosa en sangre e inflamación crónica generada por el síndrome metabólico son factores de riesgo para este padecimiento, establece el estudio del doctor auspiciado por la SECTEI. A fin de conocer el vínculo entre diabetes y retinopatía diabética, en la población de la Ciudad de México, el doctor Yonathan Garfias Becerra, de la Facultad de Medicina de la UNAM, inició una investigación que apoya la SECTEI para establecer el papel que desempeñan determinadas moléculas en este padecimiento.

### **Crean con IA asistente para débiles visuales/El Herald de México**

Una persona con discapacidad visual puede utilizar un perro guía, un bastón o incluso un GPS que con audio puede guiarlo a su destino; sin embargo, estos elementos aún tienen limitantes, por lo que un joven mexiquense se dio a la tarea de desarrollar un asistente avanzado. Said Valseca Figueroa, un entusiasta de la tecnología que vive en Tecámac, tiene una amiga con discapacidad visual, quien un día le preguntó si a través de la tecnología ella podría realizar sus tareas diarias y al aire libre de manera sencilla y segura. Entonces se dijo "por qué no hacer una solución con Inteligencia Artificial para ayudar a mi amiga y a otras personas con problemas visuales". Fue cuando nació el proyecto Nyah, que es un visor con Inteligencia Artificial (IA) equipado con cámaras, sensores, micrófonos, bocinas, entre otros elementos, diseñado específicamente para ser un asistente virtual de las personas con una debilidad visual. "Con este visor, que será parecido a los lentes de realidad virtual, las personas podrán leer empaques -como una caja de cereal o medicamentos-, cruzar calles de manera segura, subir y bajar escaleras con alta precisión o abrir puertas sin chocar con nada", explicó el joven de 18 años de edad.

### **Descubren la primera transmisión accidental de alzheimer/Crónica**

Una investigación llevada a cabo en el Reino Unido comprobó por primera vez la transmisión accidental, a través de un tratamiento médico, de la proteína causante del alzheimer, una enfermedad hasta ahora solamente asociada a la vejez o, en menor medida, a la herencia genética. El hallazgo de esta propagación, por muy extraordinarias que sean las circunstancias en las que se produjo, pone de manifiesto la necesidad de extremar precauciones a juicio de los autores de este estudio, que recoge este lunes la revista Nature Medicine. El estudio ha constatado que cinco pacientes que fueron tratados con una hormona del crecimiento contaminada -procedente de tejidos cerebrales de cadáveres y en desuso desde 1985- acabaron desarrollando la enfermedad sin tener ni la edad ni la herencia genética vinculadas a ella. Esta estaba contaminada con la proteína beta amiloide, cuya acumulación es responsable del alzhéimer.

### **Arranca verificación de las ambulancias/Reforma**

A partir del jueves comenzará la verificación 2024 de todas las ambulancias terrestres, aéreas y marítimas. Además, de revisiones al personal de atención prehospitalaria que las ocupa, de los sectores públicos, social y privados La Sedesa anunció ayer que los vehículos y personal que aprueben la verificación sanitaria podrán recibir el dictamen técnico y holograma que les permitirá operar. El trámite, destacó, deberá hacerse por primera vez para unidades que han comenzado operar recientemente, así como por segunda ocasión, por renovación, para las que aprobaron los exámenes en 2023.

### **Crece sedentarismo entre los mexicanos/Excélsior**

El Inegi dio a conocer los resultados preliminares de la mortalidad para los meses de enero junio de 2023. Se ratifica que las tres principales causas de defunción en México son, en orden de magnitud: 1) las enfermedades del corazón; 2) diabetes mellitus 3) los tumores malignos. Las dos primeras de las causas identificadas se vinculan directamente con los hábitos de movilidad y práctica deportiva de las personas, asociadas igualmente a hábitos de alimentación y otros factores que, en conjunto, determinan el acaecimiento de más de 300 mil defunciones por año en el territorio nacional, particularmente de personas mayores de 40 años.